

**BOLETÍN MENSUAL
DEL SISTEMA DE
ALERTAS
MAYO 2023**



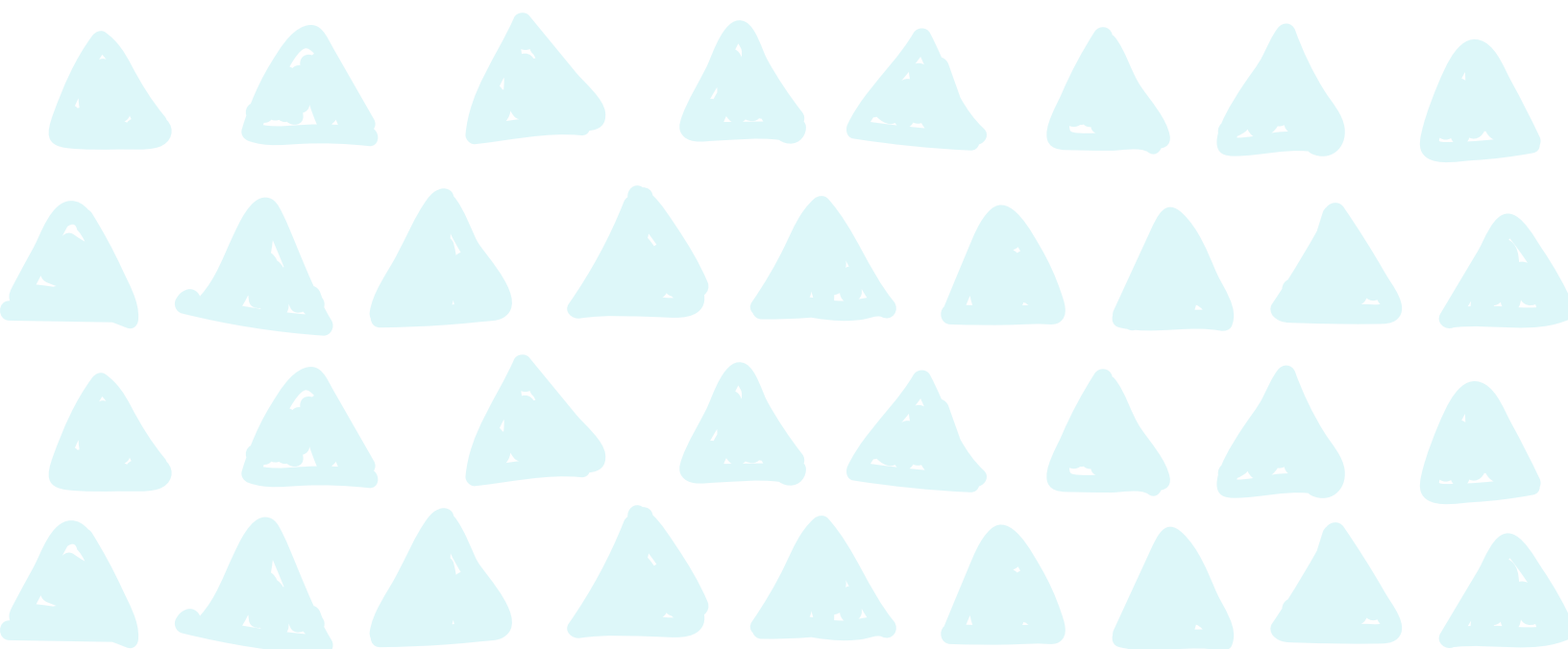
Boletín mensual del Sistema de Alertas MAYO 2023

Oficina para la Convivencia Escolar
Observatorio de Convivencia Escolar



Contenido

Introducción	4
Módulo de Abuso y violencias	8
Módulo de Conducta Suicida	15
Módulo de Maternidad y Paternidad temprana	21
Módulo de Accidentalidad escolar	26
Módulo de Consumo de Sustancias Psicoactivas	31
Módulo de Trastornos de Aprendizaje y del Comportamiento	36



Introducción

El **Boletín mensual del Sistema de Alertas** presenta un análisis estadístico del reporte¹ de aquellas situaciones de presunta vulneración de derechos humanos, sexuales y reproductivos, y eventos de afectación de la salud mental y de accidentalidad que fueron registradas en el Sistema de Alertas de la **Secretaría de Educación del Distrito (SED)**. Este documento busca ser una fuente de información para la toma de decisiones y para la orientación de estrategias y programas que fortalezcan la convivencia escolar y la formación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes.

La producción de este boletín se enmarca en el plan de acción del **Observatorio de Convivencia Escolar** de la **Oficina para la Convivencia Escolar**, en su línea de gestión del conocimiento, la cual está orientada a generar y divulgar información actualizada desde la articulación interinstitucional con las entidades que lo integran. Para esta versión se realiza un comparativo del **mes de mayo para el año 2022 y 2023**².

Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito

El Sistema de Alertas de la SED es un aplicativo en línea que permite a los establecimientos educativos, oficiales y privados, reportar y hacer seguimiento a las situaciones de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos, ya sea en el contexto familiar, social o en el entorno educativo. El abordaje de los casos reportados no significa la verificación de la ocurrencia del hecho, pues tal comprobación es competencia de las autoridades judiciales y administrativas pertinentes dependiendo de la naturaleza del presunto caso.

¹ De ahora en adelante los reportes serán entendidos como presuntas situaciones, eventos o casos que se registraron en cada uno de los módulos del Sistema de Alertas.

² Los datos presentados del Sistema de Alertas son con corte al 30 de mayo de 2023. Los datos de la matrícula estudiantil se presentan con corte al 30 de abril de 2023.

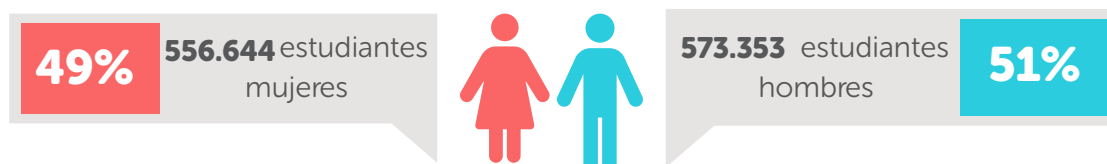


Según la **Ley 1620 de 2013** se debe crear el **Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE)**. Para el Distrito Capital, el Sistema de Alertas de la SED responde a esta normatividad permitiendo el registro, seguimiento y cierre efectivo de los presuntos casos de acoso, violencia escolar y de vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que afectan a las y los estudiantes de los establecimientos educativos.

El Sistema de Alertas toma la información básica de las y los estudiantes desde el **Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT)** del **Ministerio de Educación Nacional (MEN)**, lo cual permite realizar consultas por variables como sexo, ciclo de vida, pertenencia étnica y discapacidad; y hacer desagregaciones por colegio, UPZ y localidad.

De acuerdo con el SIMAT³, **el total de estudiantes matriculados fue de 1.129.697. De los cuales 386.649⁴ estudiantes hacen parte de instituciones privadas y 743.048 estudiantes se encuentran vinculados a instituciones oficiales**

Del total de matrículas se registraron:





³ Los datos de la matrícula estudiantil se presentan con corte al 30 de abril de 2023.

⁴ A lo largo del documento se analiza información específica sobre colegios oficiales y privados. Estos últimos reportarán tasas menores debido a la cantidad de información disponible en los reportes, lo que no quiere decir que haya menos eventos sucediendo en la realidad.

A continuación, se presenta información de las y los estudiantes de acuerdo con características diferenciales como discapacidad, víctima del conflicto y pertenencia étnica.

Tabla 1. Número de estudiantes de Bogotá según características diferenciales y poblacionales

			Total	Porcentaje ⁵
Con discapacidad	8.745	14.393	23.138	2,04%
Víctimas del conflicto armado	30.413	31.149	61.562	5,44%
Pertenencia étnica	6.886	6.615	13.501	1,19%
Total	46.044	52.157	98.201	8,69%

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para mayo de 2023 el Sistema de Alertas registró 10.171 reportes. Lo que significa 2.074 nuevos eventos respecto al mismo mes en el año anterior y 3.304 registros frente a abril de 2023. Los módulos de accidentalidad escolar, de abuso y violencias y de maternidad y paternidad temprana incrementaron su número de casos y aportan los mayores registros (85,48%). Por el contrario, el módulo de conducta suicida fue el único que disminuyó en el número de casos reportados. .

De acuerdo con la Tabla 2. el incremento de casos reportados puede obedecer al esfuerzo de articulación institucional y capacitación para el uso y buen manejo del Sistema de Alertas. Es importante señalar que **la disminución o ausencia de registros no puede entenderse como la no ocurrencia de los hechos**. Aún hay un esfuerzo enorme que hacer para alcanzar el pleno registro de los casos ocurridos.

5 Respecto a la matrícula total de estudiantes.

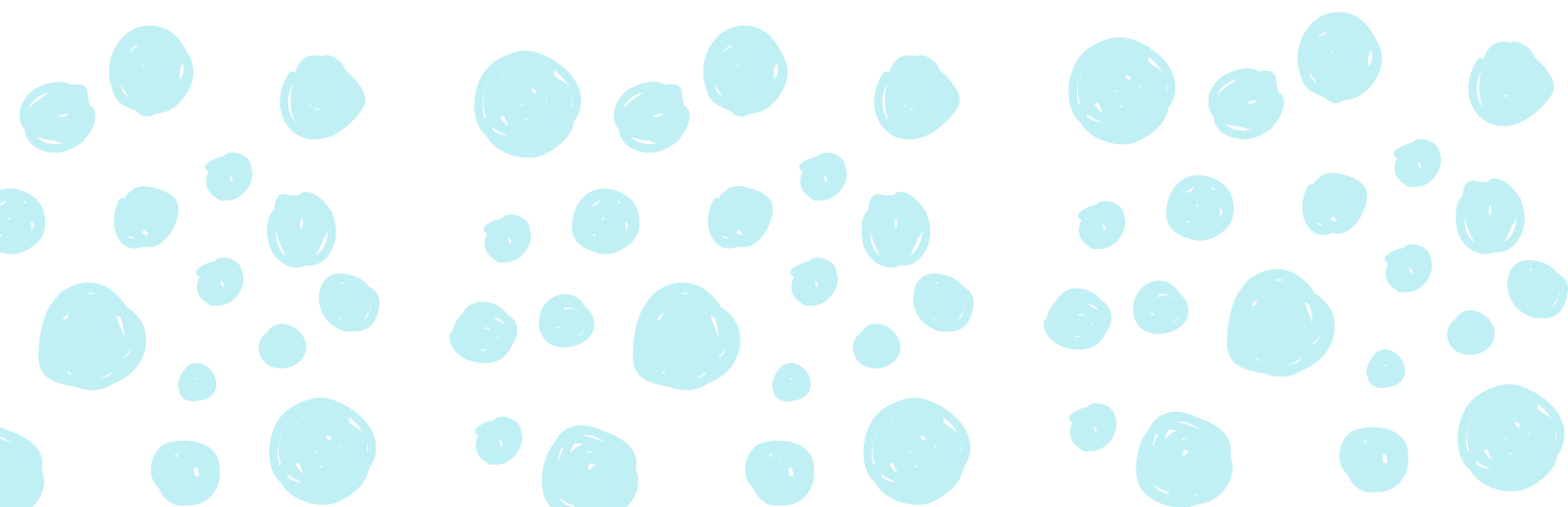








Tabla 2. Número y porcentaje de reportes según módulo del sistema a de alertas para mayo de 2022 y 2023

Tipo de módulo	Número de reportes mayo 2022	Porcentaje reportes mayo 2022	Número de reportes mayo 2023	Porcentaje reportes mayo 2023
 Abuso y violencias	2.432	30,03%	3.455	33,96%
 Conducta suicida	1.334	16,47%	1.284	12,62%
 Consumo de sustancias psicoactivas	850	10,49%	1.029	10,11%
 Maternidad y paternidad temprana	59	0,72%	86	0,84%
 Accidentalidad escolar	3.388	41,84%	4.212	41,41%
 Trastornos de aprendizaje y del comportamiento	84	1,03%	105	1,03%
Total	8.097	100%	10.171	100%

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Módulo de abuso y violencias



En mayo de 2023 se reportaron **3.455 presuntos casos de abuso y violencias**. Esto muestra un aumento del 42% (1.023 casos) en el número de reportes con respecto a mayo de 2022. Así mismo, se presentó un incremento de 1.219 casos (55%) frente a los registros reportados en abril de 2023.

Del total de reportes para mayo de 2023:



290

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



182

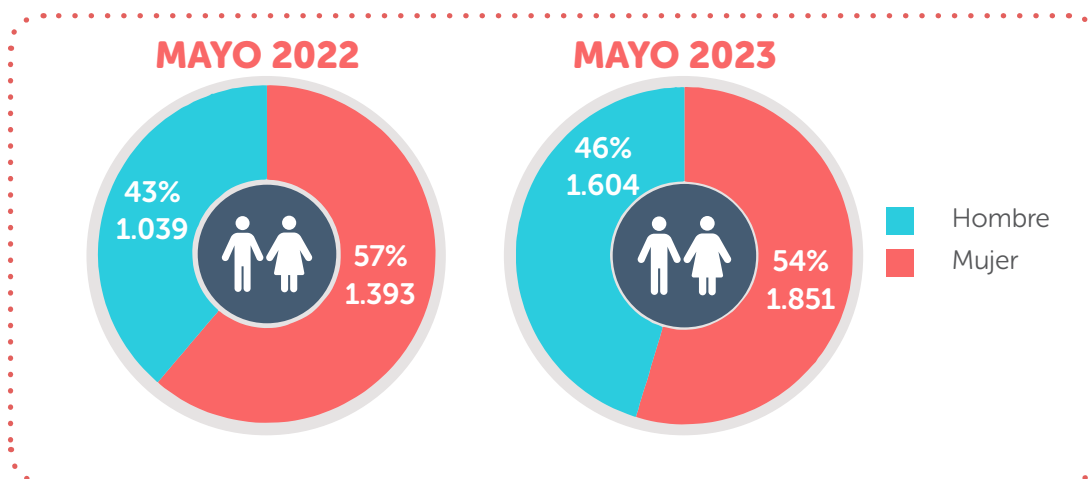
fueron estudiantes con discapacidad



16

fueron estudiantes pertenecientes a grupos étnicos

Gráfica 1. Porcentaje de reportes de casos de abuso y violencias según sexo para mayo de 2022 y 2023



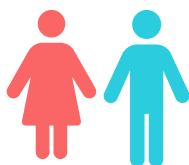
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)



Las mujeres fueron las principales víctimas con el **57,28%** y el **53,57%** de los casos reportados para mayo de 2022 y 2023 respectivamente. Sin embargo, se observa un crecimiento del 54% de los reportes de hombres víctimas de violencias entre ambos años.

La principal violencia reportada fue la sexual.

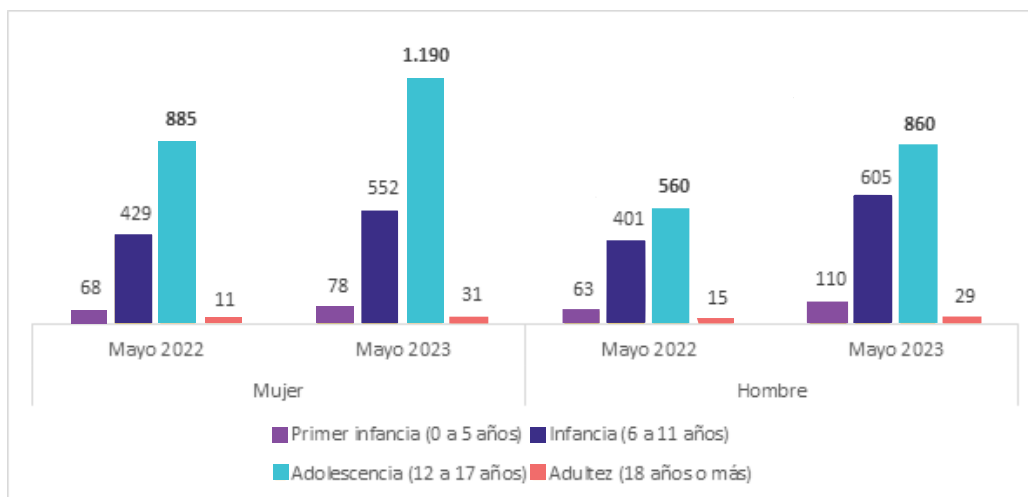
34,90%



La principal violencia reportada fue la física.

36,15%

Gráfica 2. Número de reportes de casos de abuso y violencias según sexo y ciclo de vida para mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante mayo de 2022 y 2023, tanto para hombres como para mujeres, el ciclo de vida que más reportes generó fue la adolescencia (12 a 17 años) registrando el 59,41% y el 59,33% del total de los casos para ambos años. La adultez (18 años o más), en el caso de las mujeres,

reportó el incremento más alto correspondiente al 182% (20 casos) entre el año 2022 y el año 2023. Lo mismo sucedió para los hombres, donde los registros en estudiantes adultos (18 años o más) aumentó en un 93% (14 casos). A su vez, se observa que en el caso de los hombres el número de reportes en el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años) pasó de sesenta y tres (63) casos en 2022, a ciento diez (110) en 2023.

Tabla 3. Número de reportes de casos de abuso y violencias según localidad en los meses de mayo para 2022 y 2023⁶

Localidad	Mayo 2022	Mayo 2023
01 - Usaquén	113	103
02 - Chapinero	11	43
03 - Santa fe	24	74
04 - San Cristóbal	195	327
05 - Usme	179	291
06 - Tunjuelito	140	168
07 - Bosa	245	353
08 - Kennedy	242	355
09 - Fontibón	119	112
10 - Engativá	243	293
11 - Suba	283	326
12 - Barrios Unidos	28	48
13 - Teusaquillo	17	28
14 - Los Mártires	57	85
15 - Antonio Nariño	72	36
16 - Puente Aranda	69	119
17 - Candelaria	18	31
18 - Rafael Uribe Uribe	160	231
19 - Ciudad Bolívar	216	428
20 - Sumapaz	1	4
Total	2.432	3.455

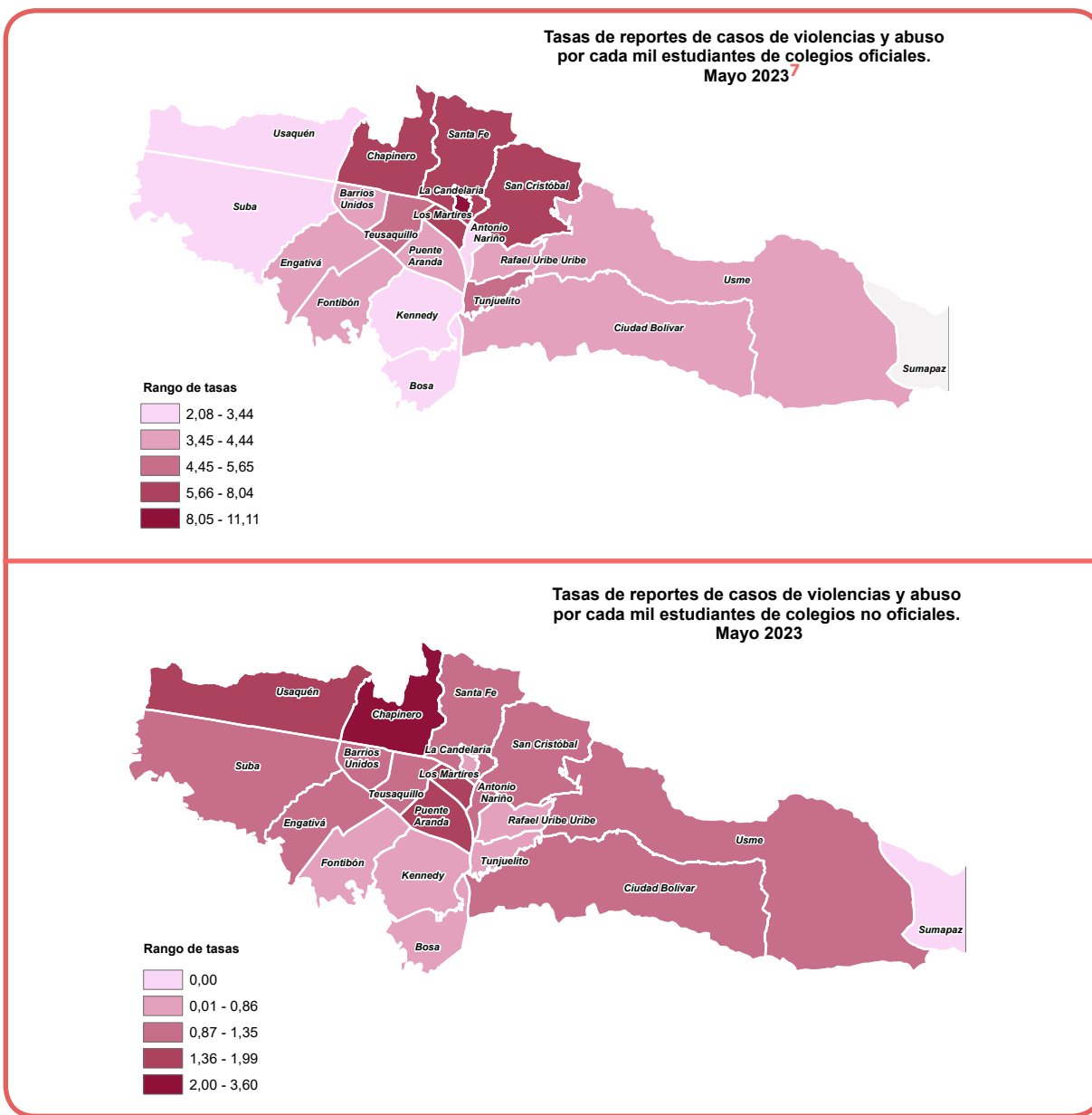
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Ciudad Bolívar (12,39%), Kennedy (10,27%), Bosa (10,22%) y San Cristóbal (9,46%) son las localidades con mayor número de casos reportados de abuso y violencias correspondientes

.....

6 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para mayo de 2022.

al 42,34% del total de situaciones presentadas en mayo de 2023. Se observa que, en comparación con el mismo mes para el año 2022, la localidad de Sumapaz presenta un aumento del 300%, pasando de 1 (uno) a cuatro (4) casos. Esta situación llama la atención teniendo en cuenta que es la localidad con menor número de matrículas (791 estudiantes). A su vez, las localidades de Chapinero y Santa Fe triplicaron sus reportes



7 Al presentar una matrícula inferior a los 1.000 estudiantes, la tasa de reportes de casos de abuso y violencias para Sumapaz no se calcula. Eso significa que Sumapaz presenta 4 casos con una matrícula de 791 estudiantes para mayo de 2023.



Tabla 4. Número de reportes de casos de violencia y abuso por tipo de violencia mayo 2022 y 2023⁸

Tipo de violencia	Sexual	Físico	Psicológico	Neglicencia	Abandono	Económico
Mayo 2022	830	743	439	382	21	17
Mayo 2023	965	1.086	730	627	43	13

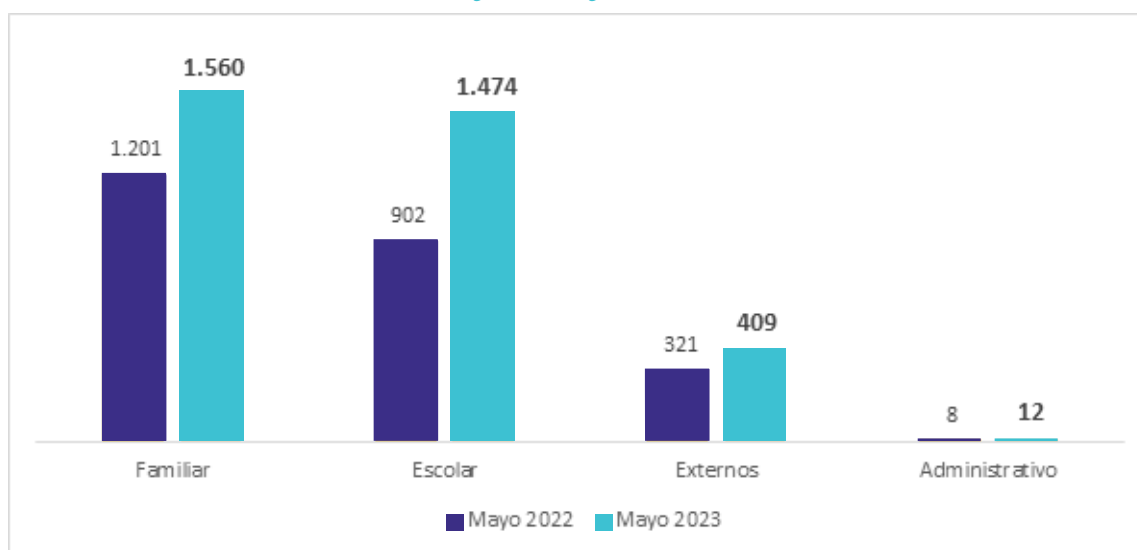
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para mayo de 2023, el tipo de violencia predominante en los reportes fue la violencia física (31,43%), seguida de la violencia sexual (27,67%) y psicológica (21,13%). Entre los años 2022 y 2023, el abandono fue el tipo de violencia que manifestó un mayor incremento correspon-

8 Los reportes en negrilla incrementaron el 100% o más de su valor entre ambos periodos.

diente al 104% de los casos respecto al año anterior, siendo el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años) donde se registran dieciséis (16) eventos del total de casos. Mientras la violencia física incrementó en un 46% su número de eventos, la violencia psicológica y la negligencia lo hicieron por encima del 60%. Por su parte, la violencia económica pasó de diecisiete (17) casos en mayo de 2022 a trece (13) en mayo de 2023.

Gráfica 3. Número de reporte de casos de abuso y violencias según tipo de agresor mayo 2022 y 2023⁹



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales presuntos agresores para mayo del año 2023 son, en primer lugar, familiares con un 45,15% de los reportes y, en segundo lugar, agresores escolares con un 42,66% respecto a los eventos totales. Esta última fue la tipología que más aumentó entre ambos años con un incremento del 63% (572 casos). En estos eventos el compañero o compañera¹⁰ fue la relación que predominó con el 83,37% de los casos de abuso y violencias con agresores escolares.

9 De acuerdo con el Sistema de Alertas los tipos de agresores en presuntas situaciones de abuso y violencias son: **escolar:** todas aquellas personas que tienen relación directa en los procesos académicos; **administrativo:** aquellos que desempeñan acciones administrativas y operativas dentro del establecimiento educativo; **familiar:** aquellas personas que pertenecen al mismo núcleo familiar del estudiante en segundo, tercer y cuarto grado de consanguinidad; **externo:** aquellos actores del entorno escolar que tienen relación con la comunidad educativa en otros espacios.

10 Hace referencia a compañero o compañera del colegio. Puede tratarse de una persona de otro curso e incluso de otro grado educativo.

Casos de hostigamiento escolar.

Mayo 2022 y 2023



Los casos de violencia repetitivos entre un mismo agresor y víctima son considerados hostigamiento escolar. **Para mayo de 2023 fueron reportados 453 casos**, lo que significa que **13 de cada 100 casos de violencias se identificaron como hostigamiento** y su principal lugar de ocurrencia fue el colegio o lugar de estudio (67,99%). El total de eventos corresponde al incremento del:

193

Reportes
frente a
mayo
2022

211

Reportes
frente a
abril
2023



55.38%
2022

49,23%
2023



+70%

DE LOS CASOS SE
PRESENTAN EN LA
ADOLESCENCIA (**12
A 17 AÑOS**)



44,62%
2022

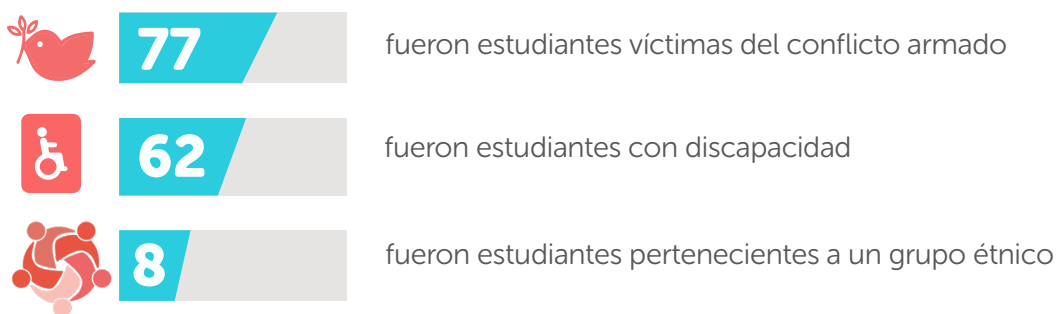
50,77%
2023

Las principales víctimas de hostigamiento escolar fueron estudiantes hombres, quienes reportaron un incremento del 98% en el número de registros presentados entre ambos años. Este incremento ocurrió principalmente en los ciclos de vida de la infancia (6 a 11 años) y la adultez (18 años o más), los cuales duplicaron sus valores entre periodos.

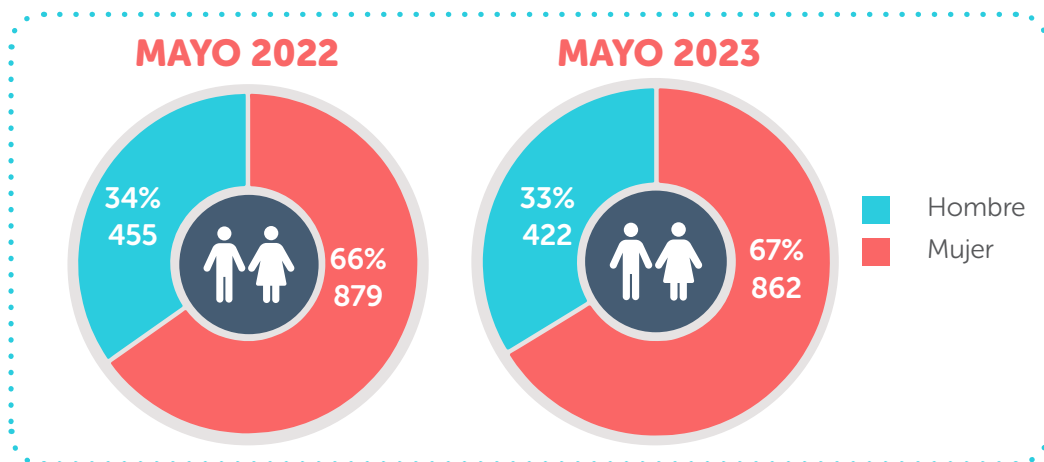
Módulo de Conducta Suicida

Para el mes de mayo de 2023 se reportaron 1.284 presuntos casos de ideación, intento y suicidio consumado. Esto muestra una disminución del 4% (50) de los casos con respecto a mayo de 2022 y un incremento del 35% (332) respecto a abril de 2023.

Del total de reportes para mayo de 2023:



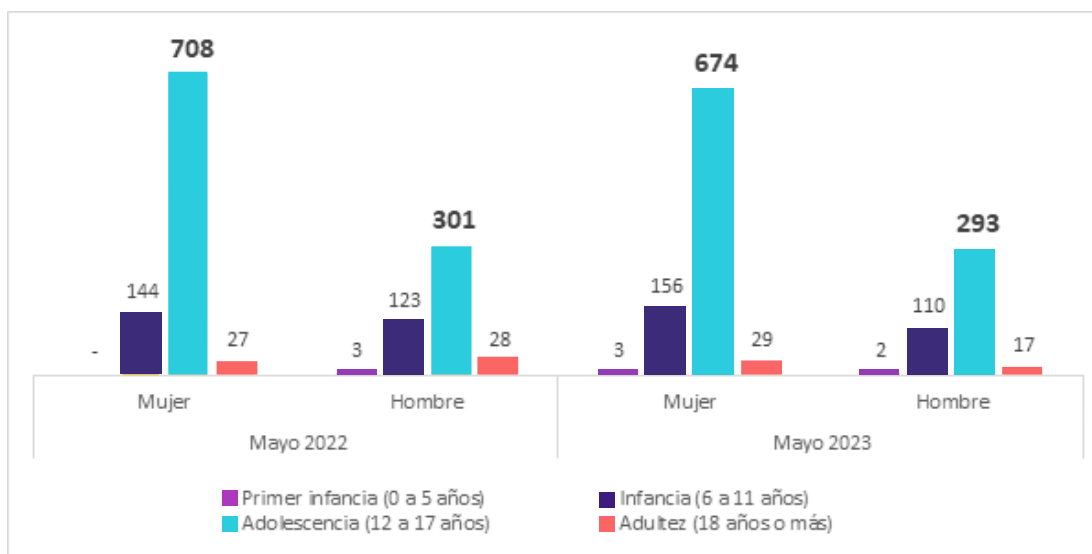
Gráfica 4. Porcentajes de reporte de casos de conducta suicida por sexo para el mes de mayo del 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El comparativo de las cifras registradas en mayo, entre los años 2022 y 2023, permite observar que el número de reportes de presuntos casos de conducta suicida, para ambos sexos, disminuyeron. En los reportes de mujeres la disminución fue del 2% (17 casos) y en los reportes de hombres la disminución fue del 7% (33 casos). Para ambos periodos las mujeres fueron el sexo que mayores eventos de conducta suicida presentaron.

Gráfica 5. Número de reportes de casos de conducta suicida por ciclo de vida y sexo para el mes de mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Durante mayo de 2023, la adolescencia (12 a 17 años) fue el ciclo de vida que tuvo el mayor número de reportes (75,31%) seguido de la infancia (6 a 11 años) con el 20,72%. En el caso de las mujeres estudiantes se presentó un incremento en la primera infancia (0 a 5 años) pasando de cero (0) casos en mayo de 2022 a tres (3) en el mismo mes del 2023. Así mismo, en la adultez (18 años o más), se observó un aumento porcentual de 7 puntos (2 reportes). Por el contrario, los eventos de los hombres estudiantes en etapa adulta (18 años o más) reportaron una disminución del 39% (11) casos.

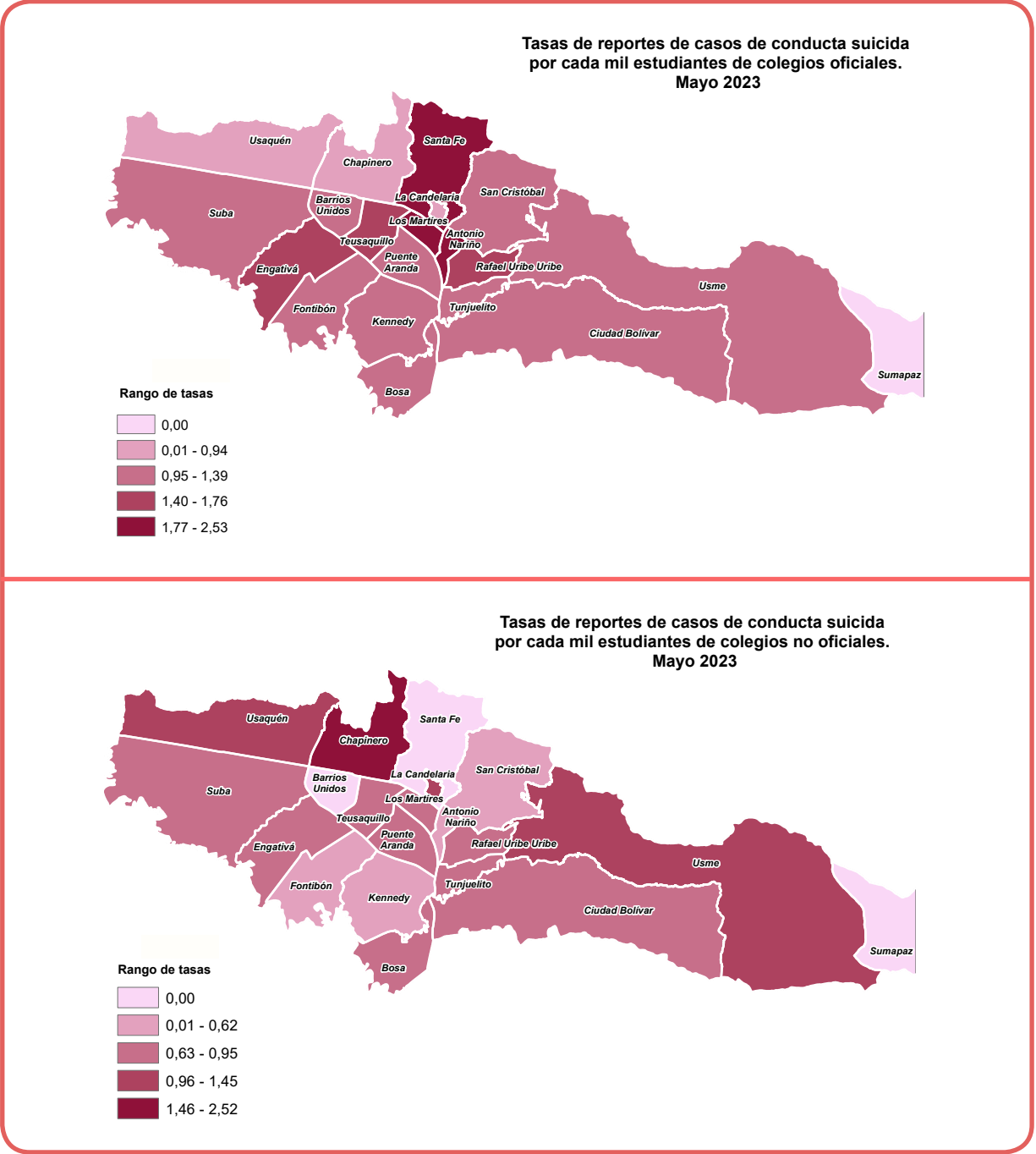
Tabla 5. Número de reporte de casos de conducta suicida según localidad en el mes de mayo de 2022 y 2023¹¹

Localidad	Mayo 2022	Mayo 2023
01 - Usaquén	63	53
02 - Chapinero	10	16
03 - Santa fe	17	20
04 - San Cristóbal	51	63
05 - Usme	80	84
06 - Tunjuelito	72	48
07 - Bosa	141	158
08 - Kennedy	160	146
09 - Fontibón	41	42
10 - Engativá	160	140
11 - Suba	164	160
12 - Barrios Unidos	28	13
13 - Teusaquillo	21	15
14 - Los Mártires	29	30
15 - Antonio Nariño	22	23
16 - Puente Aranda	59	44
17 - Candelaria	7	8
18 - Rafael Uribe Uribe	89	97
19 - Ciudad Bolívar	119	124
20 - Sumapaz	1	0
Total	1.334	1.284


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades de Suba (12,46%), Bosa (12,30%) y Kennedy (11,37%) registraron el mayor número de reportes durante mayo de 2023, aportando el 36,13% del total de los reportes. Es importante destacar que en 9 de las 20 localidades se evidenció una disminución en estas situaciones. Las 11 localidades restantes presentaron un incremento no superior al 100% en el número de reportes de eventos relacionados con la conducta suicida. En estos casos el incremento estuvo relacionado a la ideación o amenaza como tipo de conducta suicida.


.....
11 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para mayo de 2022.



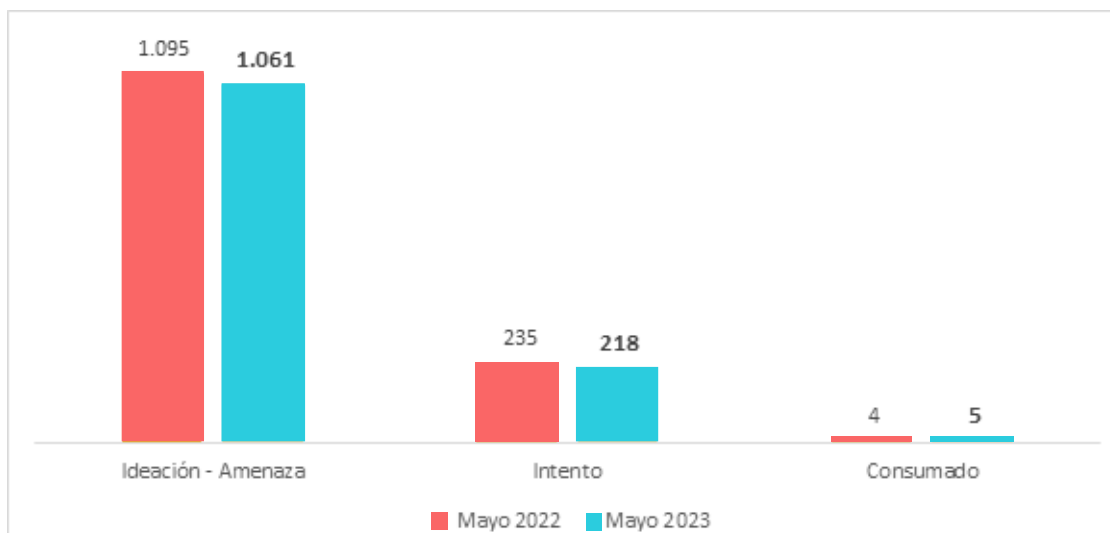
A nivel distrital, la tasa de reportes de conducta suicida para colegios oficiales y privados correspondiente a mayo de 2023 fue, en promedio, de un (1) caso por cada mil estudiantes. Específicamente, la tasa para colegios oficiales fue de 1,32 y para privados fue de 0,79. De los 1.284 presuntos casos reportados de conducta suicida:

 **980** Reportes sucedieron en **colegios oficiales**, siendo las localidades de Los Mártires (2,53), Santa Fe (2,30) y Antonio Nariño (2,15) las que registraron las tasas más altas.

 **Sumapaz** continúa con la tendencia de **cero (0) reportes** relacionados con la conducta suicida.

 **304** Reportes sucedieron en **colegios privados**, siendo las localidades de Chapinero (2,52), Usme (1,45) y La Candelaria (1,29) las que registraron las tasas más altas.

Gráfica 6. Número de reportes de casos de conducta suicida según tipo de conducta para el mes de mayo de 2022 y 2023

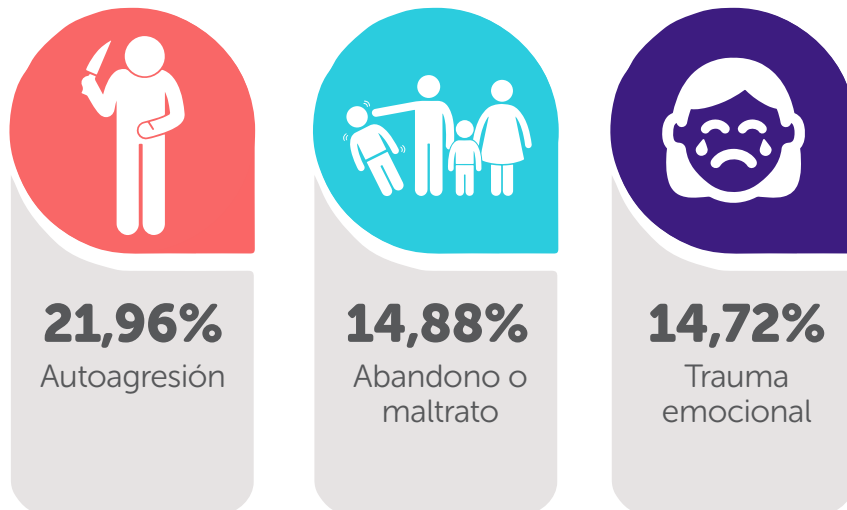


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

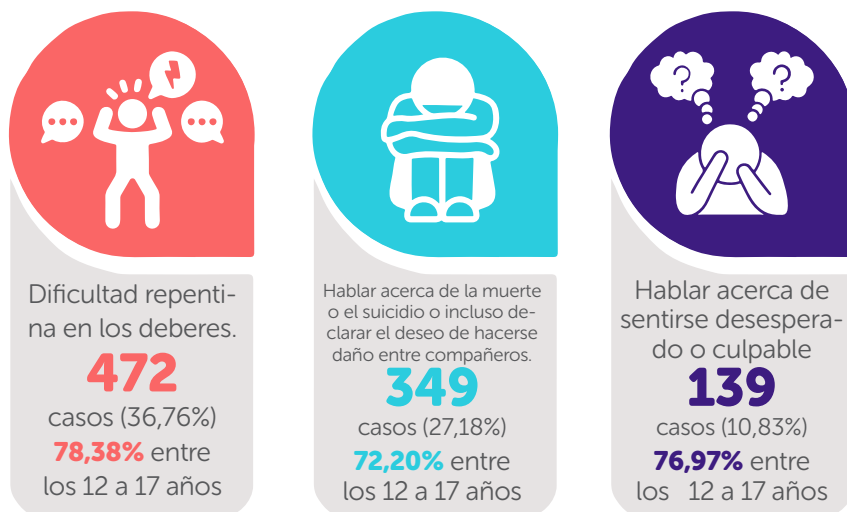
El comparativo general de registros para mayo de 2022 y 2023, indicó que los presuntos casos de suicidio consumado aumentaron de cuatro (4) a cinco (5)¹². Para las mujeres el incremento fue de dos (2) a tres (3) reportes y en los hombres la tendencia permaneció igual en ambos periodos. La edad para los tres eventos presentados en mujeres estudiantes fue de 13 años, de las cuales dos asistían a colegios oficiales y una a colegio privado. En los hombres, los dos casos se presentaron en estudiantes de 16 años, uno de colegio oficial y uno de colegio privado.

El tipo de conducta asociada a la ideación o amenaza evidenció una disminución del 3% (34) en el total de los casos para mayo de 2023. En cuanto a la conducta de intento suicida se presentó una disminución del 1% frente a los eventos totales. Este tipo de conducta disminuyó en un 10% en mujeres (18 casos), pero incrementó en un 2% (1) en los hombres.

¹² Con respecto a abril del 2023 el incremento en los casos fue de 3 eventos para este periodo. La Oficina para la Convivencia Escolar ha venido acompañando a la comunidad educativa en cada una de estas situaciones. Igualmente, se han activado acciones de contención en las instituciones educativas y se han implementado las estrategias en territorio para la prevención de la conducta suicida y la promoción de la salud mental.



Los antecedentes de autoagresión deliberada, de abandono o maltrato y trauma emocional son los factores de riesgo con mayor efecto en las y los estudiantes, los cuales condujeron a manifestar alguna conducta suicida para el mes de mayo del 2023. En cuanto a los síntomas de la conducta suicida, para el mismo periodo de tiempo, se identificaron los siguientes comportamientos como los más representativos:



Módulo de maternidad y paternidad temprana



Para el año 2023, en el mes de mayo, se reportaron 86 casos de maternidad y/o paternidad temprana.

Aumento de **27** casos respecto a mayo de 2022



Aumento de **13** casos respecto a abril de 2023

Del total de reportes para mayo de 2023:



12

fueron estudiantes víctimas del conflicto armado



1

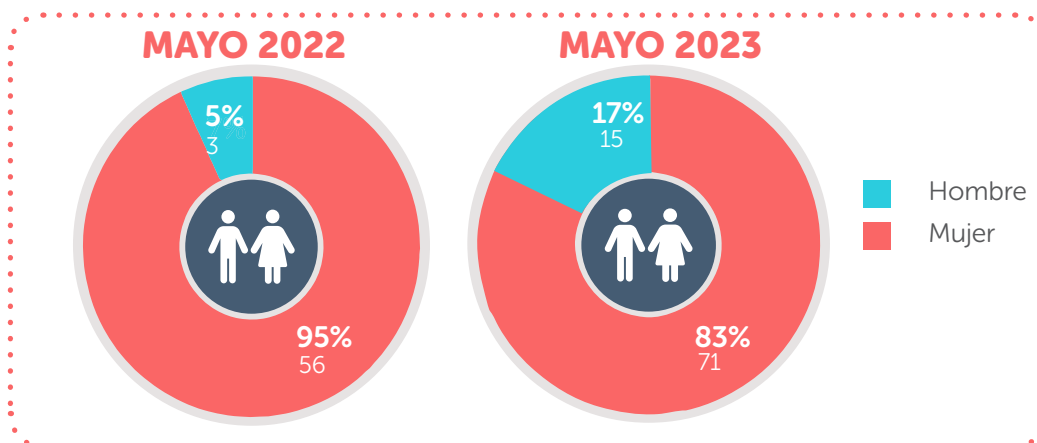
fue estudiante con discapacidad



1

fue estudiante pertenecientes a un grupo étnico

Gráfica 7. Porcentaje de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por sexo para mayo del 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

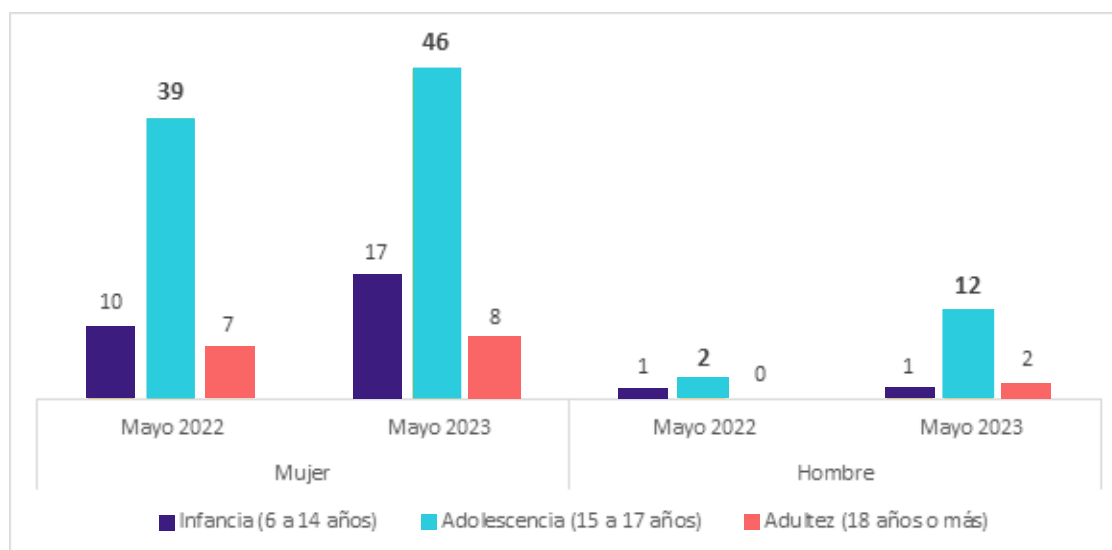
Como se observa en la gráfica 7 los reportes de maternidad y paternidad temprana se presentaron principalmente en mujeres.



71 casos de los 86 registrados en mayo de 2023 fueron reportados como **maternidades tempranas** mientras que **15 de los casos** totales corresponden a paternidades tempranas. los hombres fueron quienes presentaron un mayor incremento porcentual del 400%.

Del total de maternidades y paternidades tempranas registradas, tan solo **el 4,65% corresponde al primer embarazo.**

Gráfica 8. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por ciclo de vida y sexo para mayo de 2022 y 2023¹³



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El ciclo de vida donde más se reportaron casos de maternidades y paternidades tempranas fue en la adolescencia (15 a 17 años) con un total de 58 (67,44%) casos para mayo de 2023. En el caso de los hombres el mayor incremento porcentual se dio en esta etapa, pasando de dos (2) reportes en mayo de 2022 a doce (12) en el mismo mes de 2023. En el caso de las mujeres, el principal aumento de eventos de maternidad temprana se registró en la infancia (6 a 14 años) con el 70% (7 casos).

¹³ Para el caso de maternidad y paternidad temprana los ciclos de vida se ajustan. **Infancia:** 6 a 14 años; **adolescencia:** 15 a 17 años; y **adultez:** 18 o más años. Esto porque una maternidad y/o paternidad en alguien menor de 14 años obedece a un delito de violencia sexual y requiere la activación del protocolo correspondiente.

Tabla 6. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por localidad para mayo del 2022 y 2023¹⁴

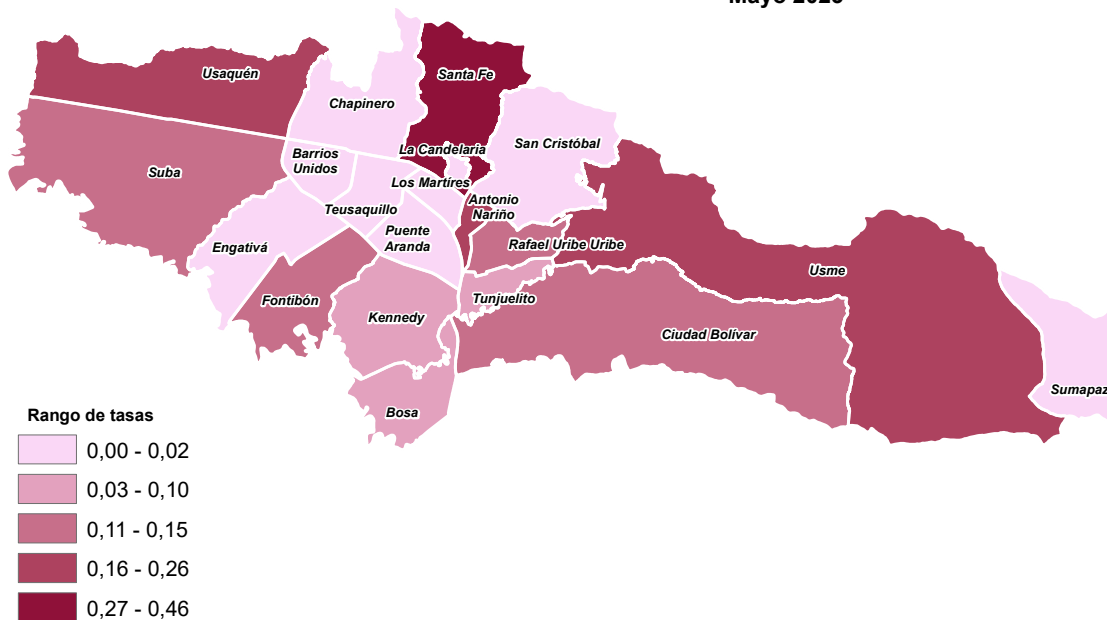
Localidad	Mayo 2022	Mayo 2023
01 - Usaquén	2	6
02 - Chapinero	0	0
03 - Santa fe	1	4
04 - San Cristóbal	3	1
05 - Usme	12	13
06 - Tunjuelito	5	4
07 - Bosa	8	12
08 - Kennedy	2	7
09 - Fontibón	2	3
10 - Engativá	4	2
11 - Suba	5	11
12 - Barrios Unidos	0	0
13- Teusaquillo	0	0
14 - Los Mártires	1	0
15 - Antonio Nariño	0	3
16 - Puente Aranda	1	0
17 - Candelaria	1	0
18 - Rafael Uribe Uribe	0	8
19 - Ciudad Bolívar	12	12
20 - Sumapaz	0	0
Total	59	86

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

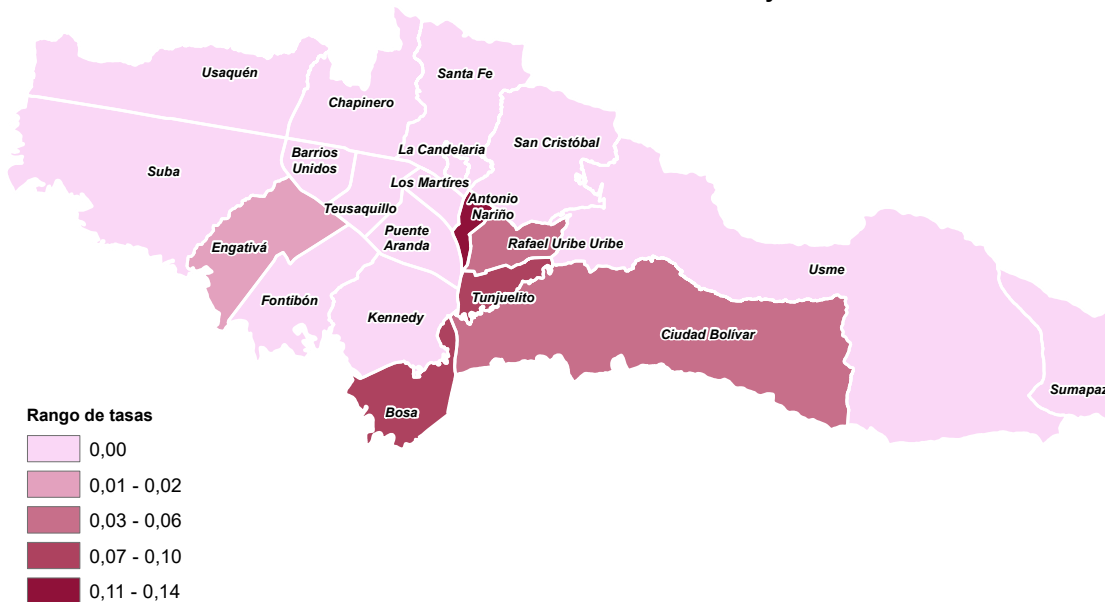
Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de mayo de 2023 fueron Usme (15,11%), Bosa (13,95%), Ciudad Bolívar (13,95%) y Suba (12,79%). El número de reportes disminuyó en 4 localidades en comparación con el año 2022. Llama la atención las localidades de Rafael Uribe Uribe, Santa Fe y Antonio Nariño quienes sufrieron un incremento porcentual en el número de eventos superior al 300%.

14 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para mayo de 2022.

Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada mil estudiantes de colegios oficiales. Mayo 2023



Tasas de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Mayo 2023





De los **86 casos** de maternidad y/o paternidad temprana reportados en mayo de 2023.



7 Fueron reportados en **colegios privados** (0,02), de los cuales el 57,14% se encontraron ubicados en las localidades de Antonio Nariño (0,14), Tunjuelito (0,7) y Bosa (0,7).

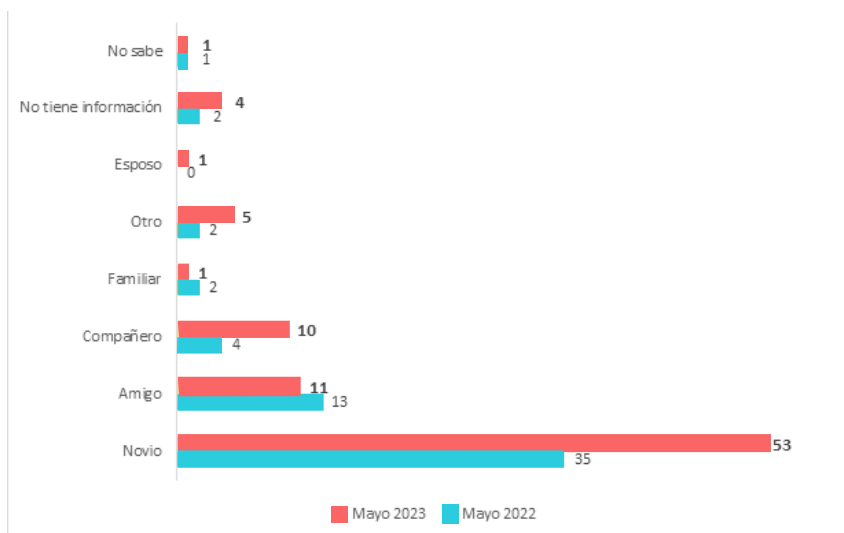


79

Fueron reportados desde **colegios oficiales** (0,11), donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron Santa Fe (0,46), Usaquén (0,26) y Antonio Nariño (0,23).

La tasa de reportes de maternidad y paternidad temprana para mayo de 2023 fue de 0,08 casos por cada mil (1.000) estudiantes.

Gráfica 9. Número de reportes de casos de maternidad y paternidad temprana por vínculo con el padre – madre para mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Respecto al vínculo, el novio fue la principal relación con la madre o el padre: 59,32% y 61,63% para mayo de 2022 y 2023 respectivamente. En segundo y tercer lugar se encontró al amigo (22,03%) y al compañero¹⁵ (6,78%). Éste último presentó el mayor incremento porcentual pasando de cuatro (4) casos a diez (10) entre ambos periodos de tiempo.

.....

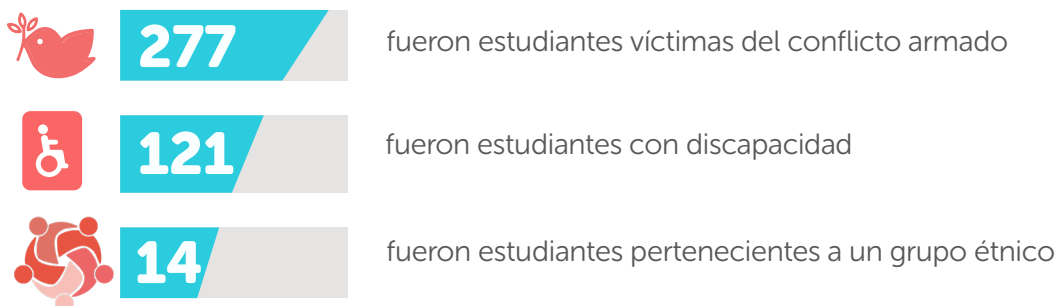
¹⁵ Hace referencia a compañero o compañera del colegio. Puede tratarse de una persona de otro curso e incluso de otro grado educativo.

Módulo de Accidentalidad escolar



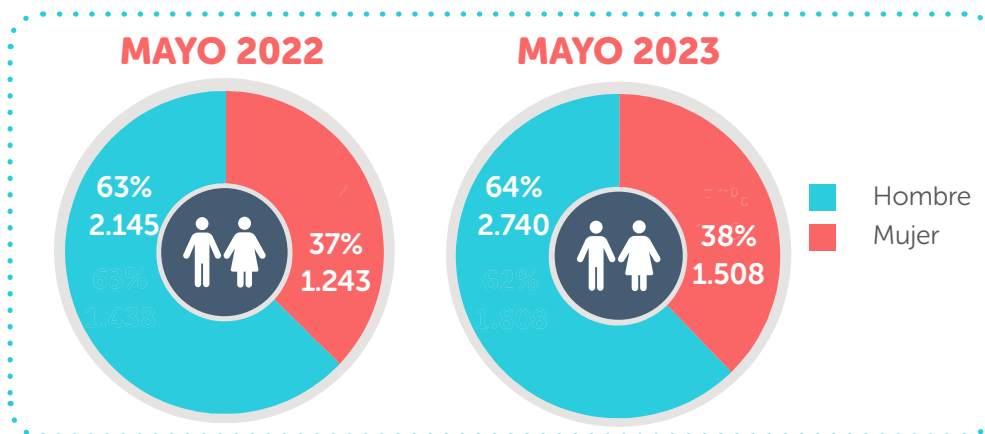
Para el mes de mayo de 2023 se reportaron 4.212 accidentes escolares, lo que significa un incremento del 24% (824) en el número de reportes frente al mismo mes del año 2022 y del 45% (1.305) en relación con el mes de abril de 2023

Del total de reportes para mayo de 2023:



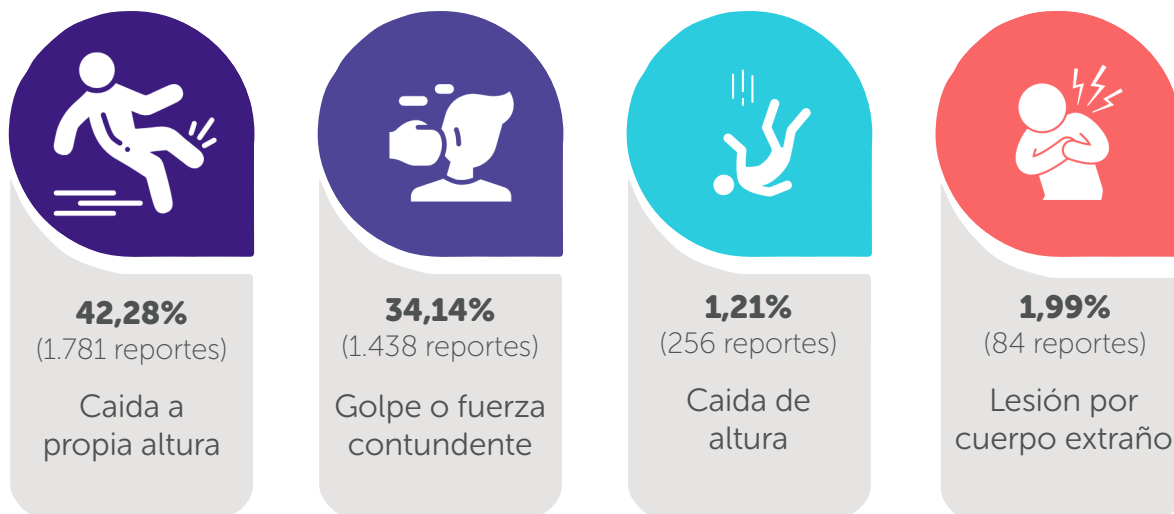
Tanto en el 2022 como en el 2023, para los meses contemplados en el reporte, los casos de accidentes se concentraron en hombres con un 63% y 64% respectivamente. Así mismo, fueron los reportes de los estudiantes hombres quienes experimentaron un crecimiento superior del 26% (559 casos) entre ambos años.

Gráfica 10. Número de reportes por accidentalidad según sexo para mayo de 2022 y 2023

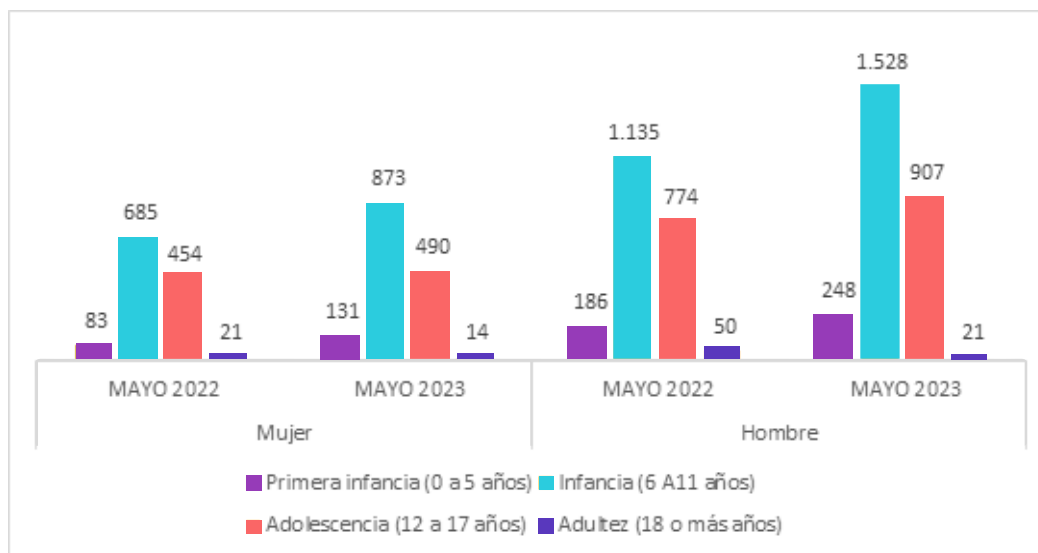


Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Los principales mecanismos de accidentalidad, de acuerdo con lo registrado en mayo de 2023 fueron



Gráfica 11. Número de reportes de casos por accidentalidad según sexo y ciclo de vida para mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Para ambos sexos, la infancia (6 a 11 años) aporta el mayor número de eventos registrados correspondientes al 53,71% para mayo de 2022 y 57% para el mismo mes en 2023. En este ciclo de vida los estudiantes hombres presentaron un incremento porcentual del 35% frente

al año 2022. No obstante, el mayor aumento de casos entre años se reportó en el ciclo de vida de la primera infancia (0 a 5 años), donde el incremento en el número de eventos fue de 110 (41%) reportes. En este ciclo de vida, las situaciones de accidentalidad vivenciadas por estudiantes mujeres incrementaron en un 58%. Por su parte, el ciclo de vida de la adultez, en ambos sexos, disminuyó su número de reportes pasando de setenta y uno (71) casos en mayo de 2022 a treinta y cinco (35) en mayo de 2023.

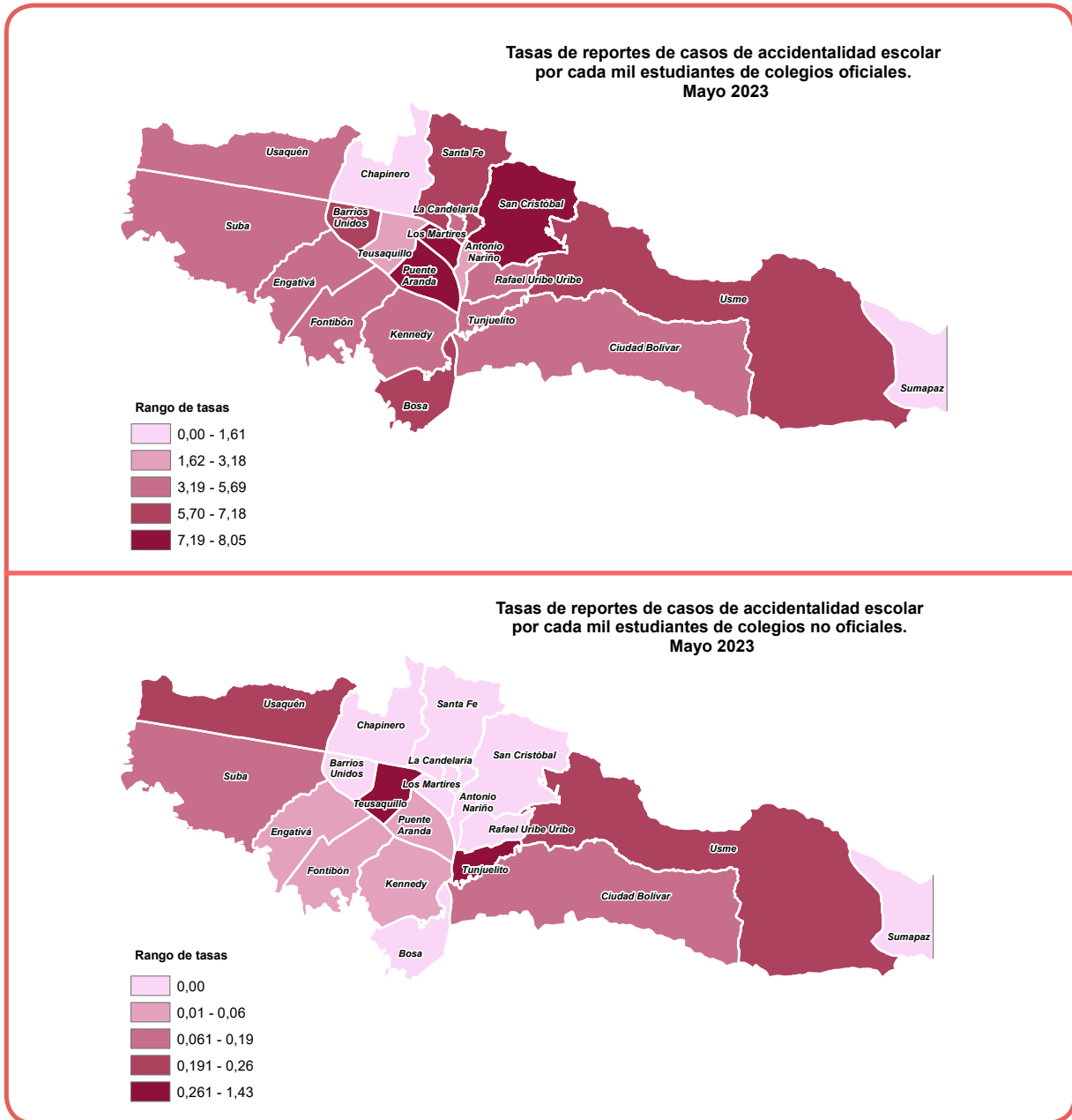
Tabla 7. Número de reportes de casos por accidentalidad según localidad para mayo de 2022 y 2023¹⁶

Localidad	Mayo 2022	Mayo 2023
01 - Usaquén	90	112
02 - Chapinero	7	5
03 - Santa fe	53	58
04 - San Cristóbal	367	374
05 - Usme	384	461
06 - Tunjuelito	100	173
07 - Bosa	499	749
08 - Kennedy	441	503
09 - Fontibón	103	135
10 - Engativá	240	267
11 - Suba	294	360
12 - Barrios Unidos	56	73
13 - Teusaquillo	29	21
14 - Los Mártires	60	71
15 - Antonio Nariño	53	27
16 - Puente Aranda	101	157
17 - Candelaria	11	12
18 - Rafael Uribe Uribe	193	253
19 - Ciudad Bolívar	306	401
20 - Sumapaz	1	0
Total general	3.388	4.212

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

16 Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul**: incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral**: incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta**: incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo**: incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para mayo de 2022.

Para el año 2023 las localidades con la mayor relación de accidentes fueron Bosa (17,78%), Kennedy (11,94%), Usme (10,94%) y San Cristóbal (8,88%) reportando el 49,54% de los casos totales del mes de mayo. Cuatro (4) de la veinte (20) localidades reportaron una disminución en el número de eventos registrados.



A nivel distrital, la tasa aproximada de reportes de accidentalidad corresponde a cuatro (4) casos por cada mil estudiantes.



Para los **colegios oficiales** esta cifra aumenta a seis (5,59) casos por cada mil estudiantes:



Puente Aranda (8,05), San Cristóbal (7,99) y Los Mártires (7,48) registran las tasas más altas.



En el caso de los **colegios privados** la tasa registrada es de 0,16 reportes por cada mil estudiantes:



Tunjuelito (1,43), Teusaquillo (1,04), Usme (0,26) y Usaquén (0,22) destacan por tener los valores más altos.

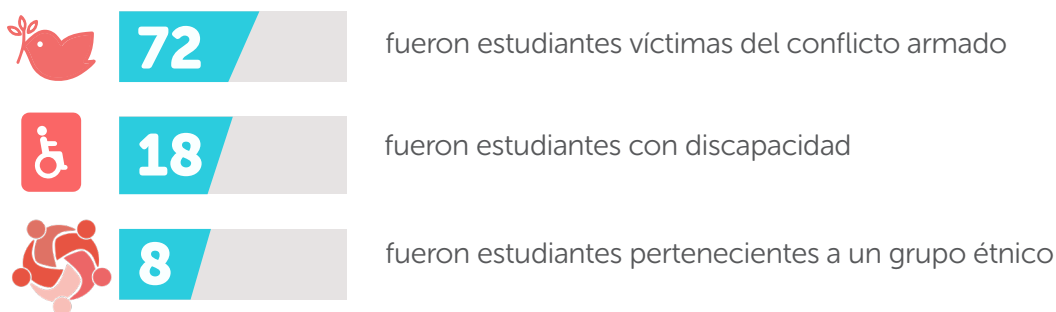


Módulo de consumo de sustancias psicoactivas



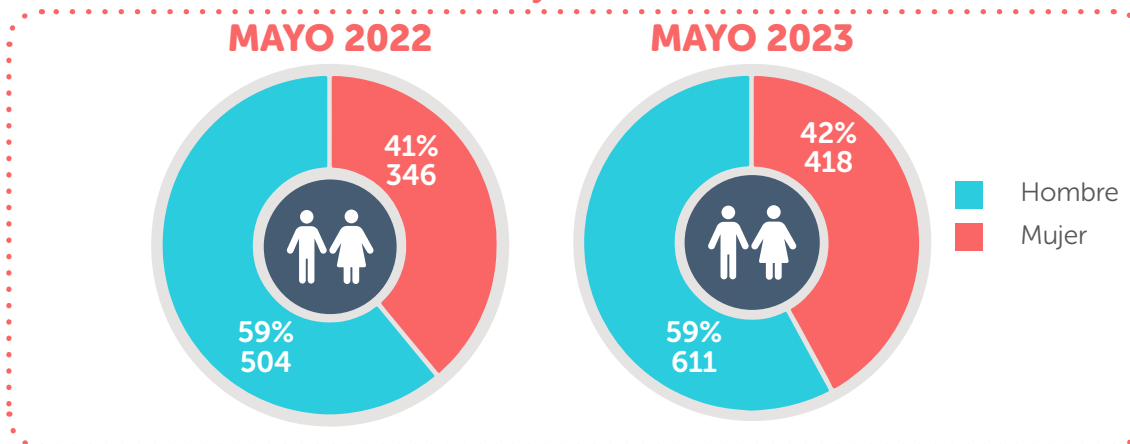
En mayo de 2023 se reportaron 1.029 casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA). Eso significa, 179 (21,05%) registros en comparación con los reportes de mayo de 2022. Así mismo, se presenta una tendencia ascendente frente a marzo y abril de 2023, correspondiente a un incremento porcentual del 20% respecto a marzo de 2023 y del 63% frente a abril de 2023.

Del total de reportes para mayo de 2023



El mayor número de reportes para este periodo corresponde a estudiantes hombres, quienes presentaron un incremento porcentual del 21% frente a mayo de 2022

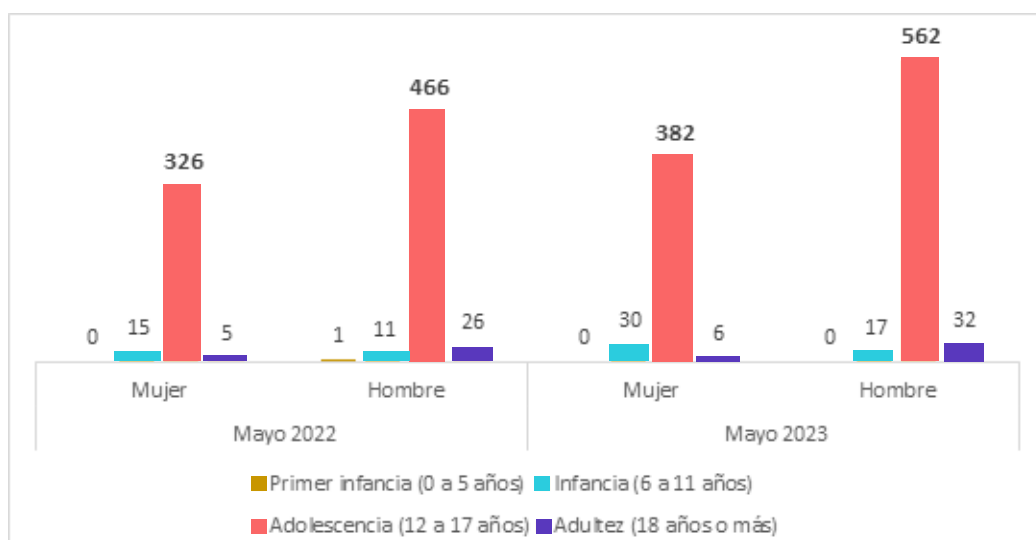
Gráfica 12. Número de reportes de casos de consumo de SPA según sexo mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convencia Escolar (2023)

El comparativo de mayo de 2022 y 2023 da cuenta del aumento en el número de reportes en tres de los cuatro ciclos de vida: infancia (6 a 11 años), adolescencia (12 a 17 años) y adultez (18 años o más). Al respecto, para ambos sexos, la infancia (6 a 11 años) reporta el mayor crecimiento porcentual correspondiente al 100% en mujeres estudiantes y al 55% en estudiantes hombres. Por su parte, en el ciclo de vida de la infancia (6 a 11 años), se observa la ausencia de reportes para mayo de 2023.

Gráfica 13. Número de reportes de casos de consumo de SPA según ciclo de vida y sexo para mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De acuerdo con la tabla 8, Ciudad Bolívar (13,02%), Kennedy (12,05%) y Bosa (12,63%) son las localidades donde más casos se reportaron por consumo de SPA para mayo de 2023. La localidad de Los Mártires aumentó 6 veces el número de reportes de casos, pasando de seis (6) a treinta y siete (37), mientras que la localidad de La Candelaria duplicó su número de reportes pasando de nueve (9) a diecinueve (19). Ahora bien, Chapinero (0,39%), Fontibón (1,46%) y Suba (8,55%) fueron algunas de las localidades que disminuyeron sus reportes entre años.

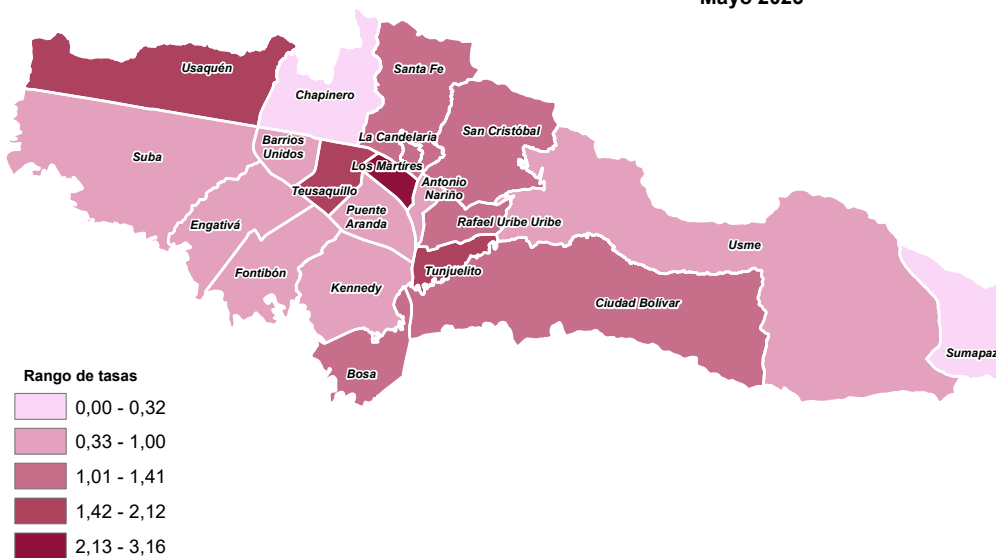
Tabla 8. Número de reportes de casos de consumo de SPA según localidad para mayo de 2022 y 2023¹⁷

Localidad	Mayo 2022	Mayo 2023
01 - Usaquén	37	48
02 - Chapinero	8	4
03 - Santa fe	12	12
04 - San Cristóbal	78	77
05 - Usme	53	78
06 - Tunjuelito	39	66
07 - Bosa	79	130
08 - Kennedy	87	124
09 - Fontibón	37	15
10 - Engativá	67	77
11 - Suba	114	88
12 - Barrios Unidos	6	11
13 - Teusaquillo	8	8
14 - Los Mártires	6	37
15 - Antonio Nariño	16	13
16 - Puente Aranda	30	25
17 - Candelaria	9	19
18 - Rafael Uribe Uribe	68	63
19 - Ciudad Bolívar	96	134
20 - Sumapaz	0	0
Total	850	1.029

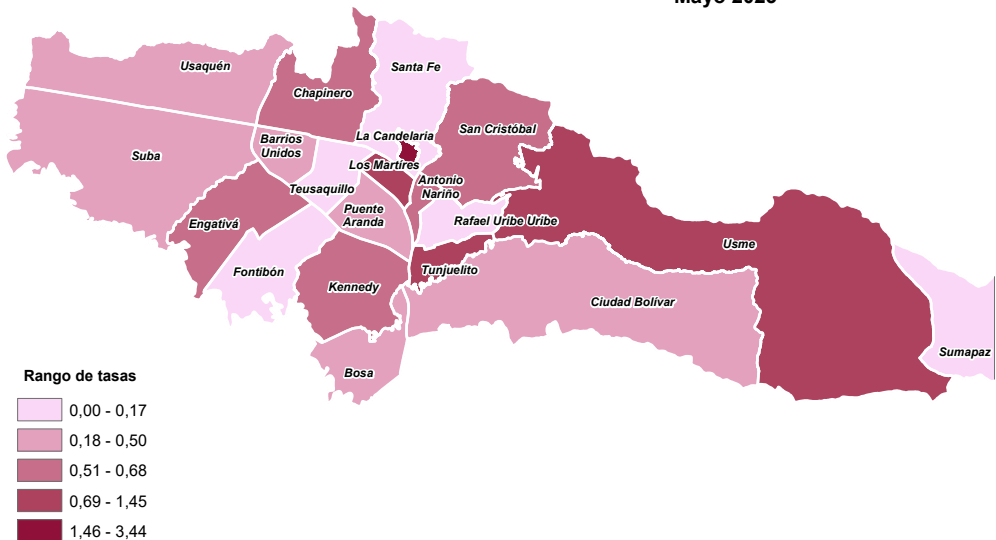
Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

¹⁷ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para mayo de 2022.

**Tasas de reportes de casos de consumo SPA
por cada mil estudiantes de colegios oficiales.
Mayo 2023**



**Tasas de reportes de casos de consumo SPA
por cada mil estudiantes de colegios no oficiales.
Mayo 2023**



La tasa de reportes de consumo de SPA para Bogotá en mayo de 2023 correspondió a 0,91.



En los **colegios oficiales** la tasa de consumo de SPA corresponde a 1,01 reportes por cada mil estudiantes



Al respecto, las localidades de Los Mártires (3,16) y Teusaquillo (2,12) presentaron las tasas más altas para este periodo.

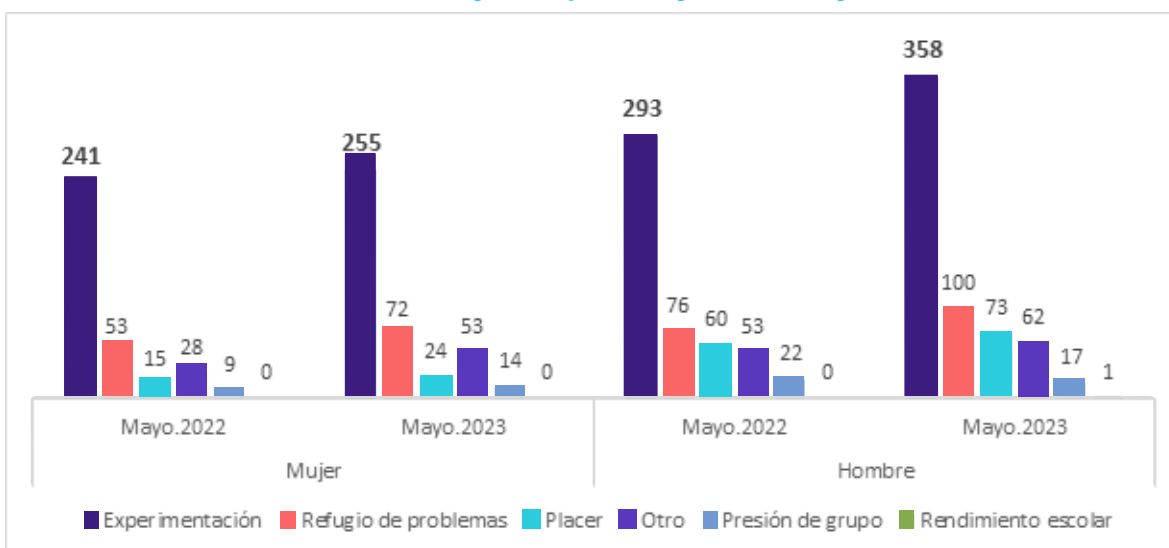


En los **colegios privados**, para el mismo mes, la tasa general corresponde a 0,52 reportes por cada mil estudiantes



La Candelaria (3,44) y Usme (1,45) reportaron las tasas más altas del periodo.

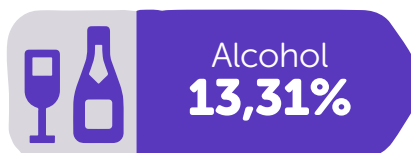
Gráfica 14. Número de reportes de casos de consumo de SPA según factores motivacionales y sexo para mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

De manera general se evidencia que los principales factores motivacionales que conducen al consumo de SPA son la experimentación (59,57%) y el refugio de problemas (16,71%). También se observa que el rendimiento escolar (0,09%) es uno de los factores que menos reportes presenta. En el comparativo por sexo, entre ambos periodos, se presenta un aumento en los registros de consumo de SPA por experimentación correspondientes al 6% en estudiantes mujeres y al 22% en estudiantes hombres. Por su parte, la variable placer da cuenta del mayor incremento presentado en ambos años: 60% en mujeres y 22% en hombres para ambos periodos, a pesar de no ser uno de los factores motivacionales principales.

Las sustancias identificadas con un mayor número de reportes de consumo para mayo de 2023 fueron:



Estas conductas se presentan principalmente en hombres (59,26%), y los reportes de las mujeres corresponden al 41,73% de los casos.

Módulo de trastornos de aprendizaje y del comportamiento



Para el año 2023, en el mes de mayo se reportaron 105 casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento. Esto significa un aumento del 25% (21) en los casos respecto a mayo del año anterior y del 57% (38 casos) frente a los reportados en abril de 2023.

Mayo-2022
**58 de 84
casos**

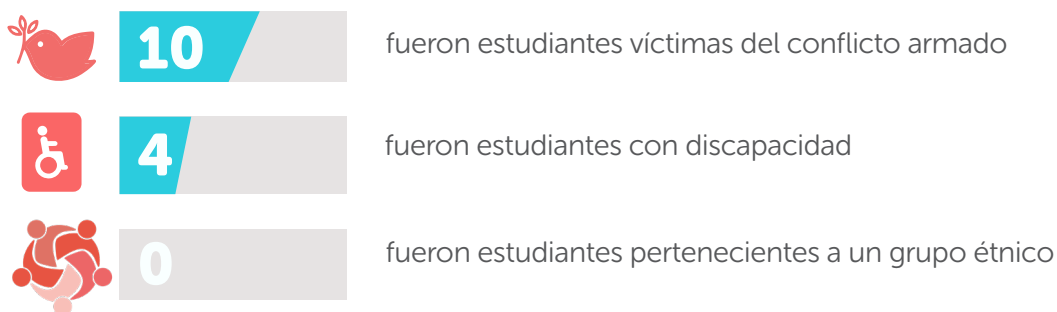
Fueron de estudiantes hombres que reportaron algún trastorno de aprendizaje o del comportamiento.



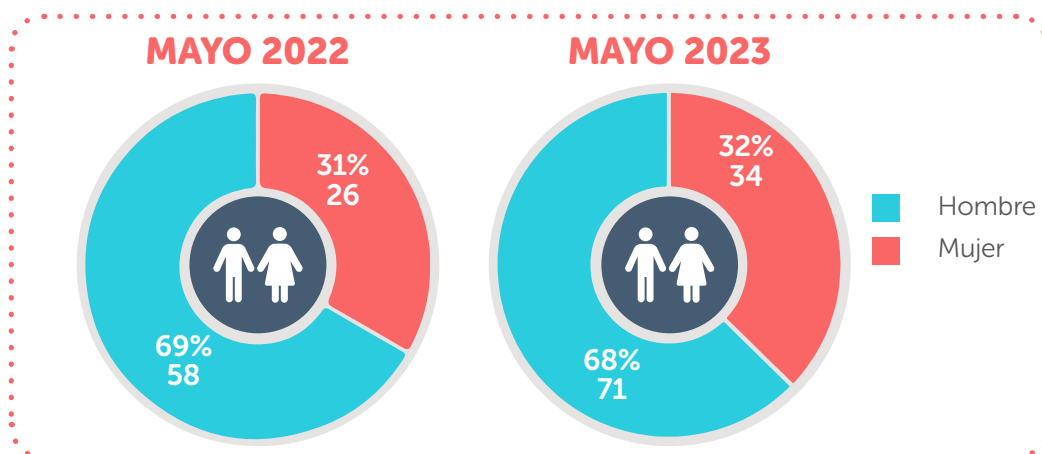
Mayo-2023
**71 de 105
casos**

Fueron de estudiantes hombres que reportaron algún trastorno de aprendizaje o del comportamiento.

Del total de reportes para mayo de 2023



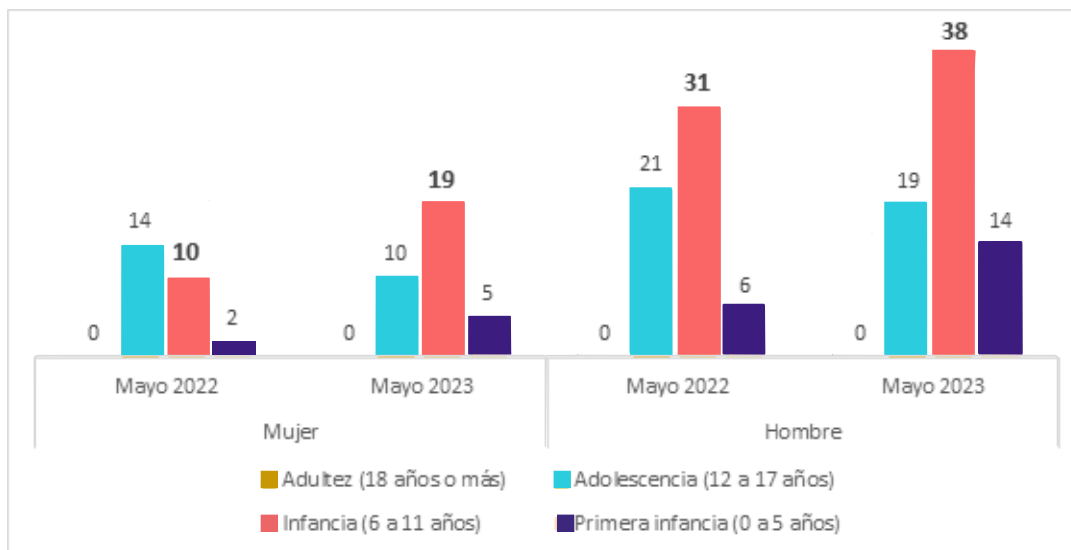
Gráfica 15. Número de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y del comportamiento según sexo para mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

El mayor número de reportes para mayo de 2023 se presentó en los ciclos de vida de la infancia (54,28%) y la adolescencia (27,61%). Las estudiantes mujeres reportaron, en la etapa de la primera infancia (0 a 5 años), un incremento de dos (2) a cinco (5) casos entre 2022 y 2023, mientras los estudiantes hombres pasaron de seis (6) reportes a catorce (14) en este mismo ciclo de vida. Para el sexo mujer se presentó una disminución en el ciclo de vida de la adolescencia (12 a 17 años) correspondiente al 29%. La mayoría de los reportes totales corresponden a dificultades en el comportamiento (38,09%), la lectura (26,66%) y dificultades en todas las áreas del conocimiento (23,80%).

Gráfica 16. Número de reportes de casos por trastornos del aprendizaje y del comportamiento según sexo y ciclo de vida para mayo de 2022 y 2023



Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

Las localidades que presentaron mayores reportes para el mes de mayo del 2023 fueron Ciudad Bolívar (25,71%), Kennedy (12,38%) y Suba (11,43%). Al respecto, llama la atención el incremento en el número de registros de las localidades de Ciudad Bolívar, que pasó de dos (2) casos a veintisiete (27) y Fontibón que pasó de cero (0) casos a doce (12) entre mayo de 2022 y 2023.

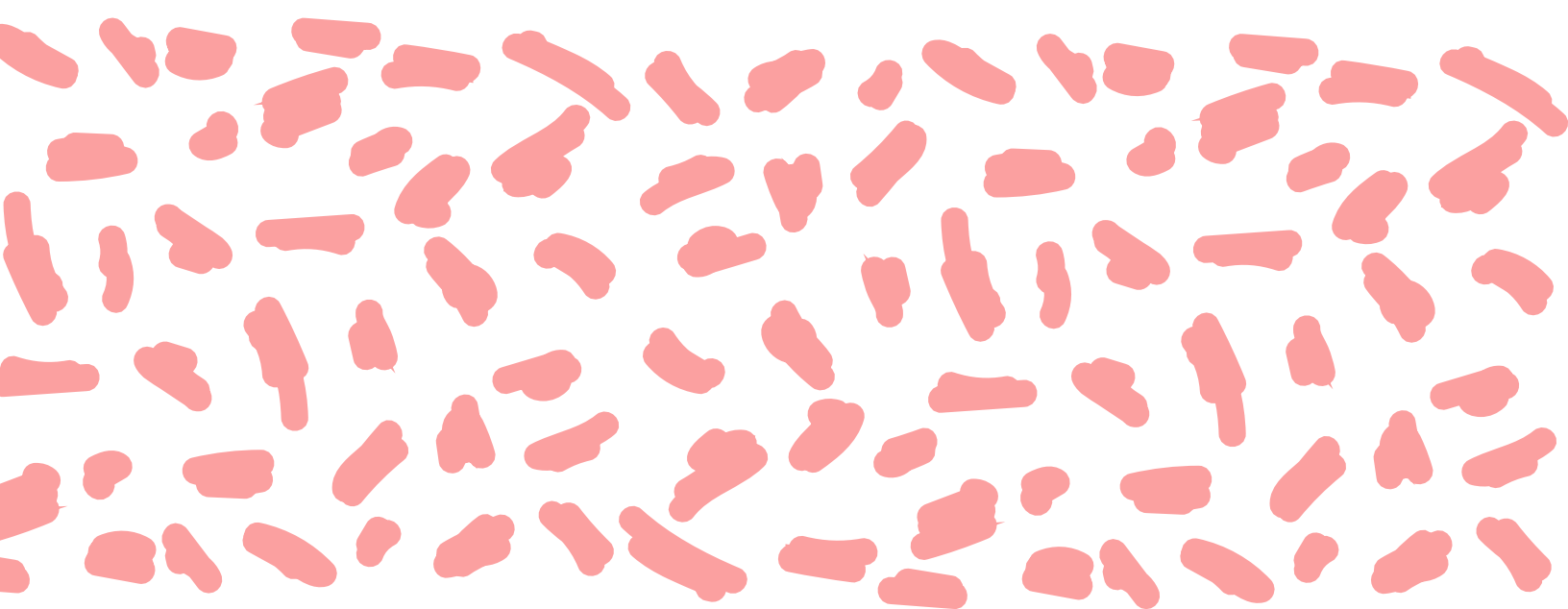


Tabla 9. Número de reportes de casos por trastornos de aprendizaje y del comportamiento según localidad para mayo de 2022 y 2023¹⁸

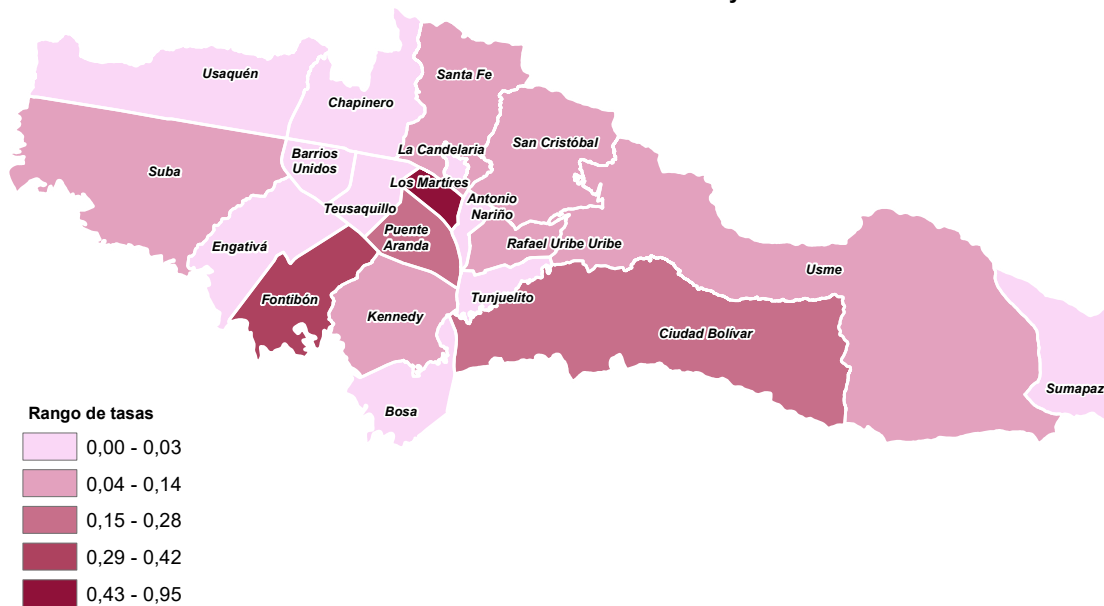
Localidad	Mayo 2022	Mayo 2023
01 - Usaquén	2	1
02 - Chapinero	1	0
03 - Santa fe	0	1
04 - San Cristóbal	5	4
05 - Usme	0	5
06 - Tunjuelito	0	1
07 - Bosa	32	2
08 - Kennedy	15	13
09 - Fontibón	0	10
10 - Engativá	4	5
11 - Suba	7	12
12 - Barrios Unidos	1	0
13 - Teusaquillo	1	0
14 - Los Mártires	3	9
15 - Antonio Nariño	2	0
16 - Puente Aranda	6	10
17 - Candelaria	0	0
18 - Rafael Uribe Uribe	3	5
19 - Ciudad Bolívar	2	27
20 - Sumapaz	0	0
Total	84	105

Fuente: Oficina para la Convivencia Escolar (2023)

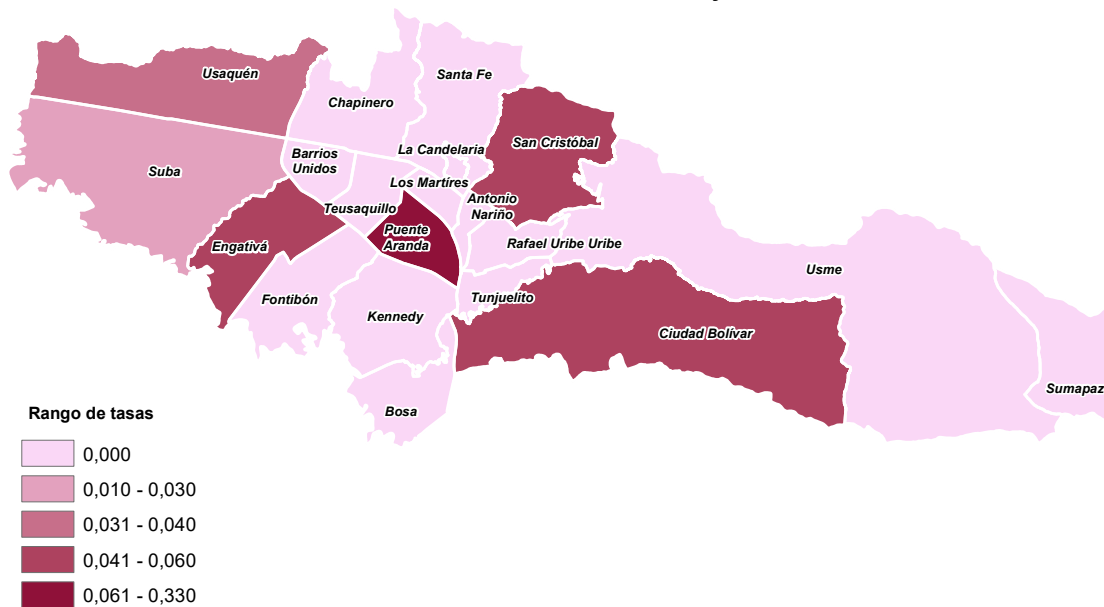
.....

¹⁸ Convención de colores. Blanco: -0% (disminuye el número de reportes); **Azul:** incremento de los reportes entre el 0% - 100%; **Coral:** incremento de los reportes entre el 101% - 199%; **violeta:** incremento de los reportes entre el 200% -299%; **Rojo:** incremento de los reportes en un 300% o más. Se toma como referencia el valor total de los casos para mayo de 2022.

Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios oficiales. Mayo 2023



Tasas de reportes de casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento cada mil estudiantes de colegios no oficiales. Mayo 2023





De los **105 casos** de trastornos de aprendizaje y del comportamiento reportados en mayo de 2023:

**91**

fueron registrados en **colegios oficiales** (0,12), donde las localidades con una mayor tasa de eventos por cada mil estudiantes fueron Los Mártires (0,95), Fontibón (0,42) y Ciudad Bolívar (0,28)

**14**

fueron registrados en **colegios privados** (0,04), ubicados en las localidades de Puente Aranda (0,33), Engativá (0,06) y Ciudad Bolívar (0,06).

Para este módulo, es importante señalar que por el tipo de información reportada se requiere de un esfuerzo de observación del estudiante, prolongada en el tiempo, por parte de sus docentes. Es en ese sentido que el número mensual de reportes sobre casos de trastornos de aprendizaje y del comportamiento tiende a incrementar con el transcurso del año escolar.

Con este recorrido módulo a módulo, la **Oficina para la Convivencia Escolar** de la SED y su equipo de trabajo del **Observatorio de Convivencia Escolar**, presenta el cuarto boletín mensual del presente año correspondiente a los reportes registrados en el **Sistema de Alertas** en el **mes de mayo de 2023**. Como se mencionó anteriormente, se visibiliza el panorama situacional de la convivencia escolar y de los eventos de presunta vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes para el distrito. En el marco del propósito “inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación” del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, se espera aportar en el fortalecimiento de acciones de focalización y priorización en busca de su cumplimiento.

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación

Edna Cristina Bonilla Seba

Jefe Oficina para la Convivencia Escolar

Andrés Felipe Avendaño Herrera

Equipo de análisis

Oficina para la Convivencia Escolar

Angela Amaya Cifuentes

Diana Mercedes Benavides Arias

Camilo Andrés Cruz

Laura Carolina Díaz Parra

Andrés Leonardo Urrea Velásquez

Camila Gaviria Grisales

Creación de contenidos

Oficina para la Convivencia Escolar

Diseño y diagramación

Ana María Ramírez Vaca

Nathalie Rengifo Robayo

Bogotá D.C.

Junio, 2023



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR